

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8527 *Resolución de 9 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 54, de 20 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcalá del Valle, 9 de abril de 2026.—El Alcalde, Rafael Aguilera Martínez.